



Jaramijó, 19 de Octubre de 2020
OF. TECO-GG-RJAG-058-2020

A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Técnica y Comercio de la pesca C.A. TECOPESCA, no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP, debido a cambios organizacionales y por acciones estratégicas que hemos tomado en función de la pandemia por COVID – 19.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 14 de enero del 2021.

Atentamente,

Tecopesca

ING. RONALD AROCA, MSc
GERENTE GENERAL
TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA. TECOPESCA C.A.
RUC 1391700776001
Correo electrónico: gerencia@tecopesca.com

 (+593) 52 389 130 / 52 389 136
 Km 4.5 vía Manta – Rocafuerte (Jaramijó-Ecuador)
 servicioalcliente@tecopesca.com
www.tecopesca.com